



Para: Sr. Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

CC: Sra. Ivonne Núñez Figueroa
Ministra de Trabajo de la República del Ecuador

CC: Sra. Diana Salazar Méndez
Fiscal General de la República del Ecuador

CC: Sr. César Marcel Córdova Valverde
La Defensoría del Pueblo de Ecuador

CC: Sr. Volker Türk
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

CC: Sra. Mary Lawlor
Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la Situación de los Defensores de los Derechos Humanos

CC: Sr. Charles-Michel Geurts
Embajador de la Unión Europea en Ecuador

CC: Dr. Philipp Schauer
Embajador de la República Federal de Alemania en Ecuador

CC: Sr. Frédéric Desagneaux
Embajador de Francia en Ecuador

PREOCUPACIÓN POR LAS AMENAZAS EMITIDAS CONTRA COORDINADORAS DE ASTAC

Berlín, París, Estocolmo, Aquisgrán, Santa Fé, el 22 de enero del 2024

Estimado Sr. Presidente:

Le escribimos el día de hoy 20 de enero de 2024, organizaciones internacionales de derechos humanos y de la cooperación internacional que hemos estado trabajando con la Asociación Sindical de Trabajadores Bananeros Agrícolas y Campesinos, ASTAC, durante muchos años.

Con gran preocupación hemos tenido conocimiento de nuevas amenazas y de un atentado contra las actuales y anteriores coordinadoras del sindicato ASTAC, las cuales queremos hacer de su conocimiento. El día 4 de enero del 2024, dos coordinadoras y sus familiares recibieron por medio

de WhatsApp mensajes de amenazas de muerte. Adicionalmente a ello, el domicilio de una de las coordinadoras fue atacado por personas desconocidas quienes dispararon contra el domicilio y plantaron un artefacto explosivo. Los mensajes de amenaza exigen que dejen de defender los derechos humanos de los trabajadores bananeros del Ecuador.

Antecedentes y Contexto:

ASTAC es un sindicato de rama legalmente registrado mediante el Acuerdo Ministerial MDT-2022-001, y trabaja para la defensa de los derechos humanos de los trabajadores bananeros, mejorando el cumplimiento de los derechos humanos a lo largo de la cadena de suministro. El 4 de octubre de 2023, tres coordinadoras de ASTAC recibieron a través de Whatsapp un mensaje de amenaza de muerte, mencionando sus domicilios respectivos, y sus hijos, poniendo en riesgo su integridad física y la de sus familiares, así como su capacidad a desempeñar su valiosa e importante labor de defensa de los derechos humanos. Cabe mencionar que el coordinador general de ASTAC también fue amenazado en 2018, por lo cual existe un patrón de ataques a la organización por la labor que desarrollan. Habíamos mandado una comunicación alertando a su predecesor, la Fiscalía General de la República y la Defensoría del Pueblo el mismo mes de octubre de 2023 sobre esta grave situación.

Expresamos profunda preocupación por la integridad de los miembros de ASTAC amenazados, así como sus familiares. Resulta de gran preocupación de que, a pesar de la denuncia formal y pública de las amenazas de muerte en octubre de 2023, y la apertura de un caso ante la fiscalía, se reiteraron las amenazas, así como la concretización de un atentado en contra de una de las personas amenazadas, su domicilio y su familia.

De acorde a los estándares en materia de derechos humanos y derecho penal, reconocemos que la debida investigación y sanción de los hechos de amenazas y ataques contra personas defensoras de derechos humanos son importantes para garantizar no sólo la seguridad, pero también la reparación y no repetición de los hechos, a favor de las personas agraviadas.

En este sentido causa preocupación el hecho que las investigaciones tras las amenazas de octubre se estén llevando a nivel regional donde éstas tuvieron lugar y donde podrían verse comprometidas por la situación de seguridad actual.

Asímismo, rogamos que se garantice la protección debida en cuanto a los datos de las personas amenazadas, eliminando los nombres de ellas de las bases de datos que son de acceso público.

Mantenemos a los supermercados en nuestros respectivos países informados de la situación de nuestros aliados en Ecuador. Como sabe, en Europa existe un gran interés por el respeto a los derechos humanos en las cadenas de suministro, y en especial a la libertad de asociación, tras la adopción de leyes vinculantes de debida diligencia y bajo los compromisos adquiridos en el marco del acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Ecuador.

Por ello, le pedimos también que vele, en su función de Presidente y a través de su renombre en el sector bananero, por la protección de los y las sindicalistas de ASTAC.

Esperamos recibir lo antes posible información sobre medidas concretas que tomará en favor de la protección de ASTAC.

Atentamente



Serap Altinisik
Directora
Oxfam Alemania



Dr. Bernd Bornhorst
Director Gerente de la División de Cooperación
Internacional
Misereor, Alemania

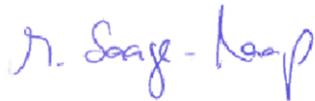


Mehdi Achour
Director
Action Aid, Francia





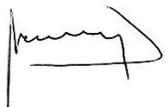
Alice Blondel
Directora
Swedwatch, Suecia



Dr. Miriam Saage-Maaß
Directora Legal
European Center for Constitutional and Human Rights, Alemania



Daniel Pablo Romano
Multisectorial Paren de Fumigarnos, Argentina



Mauricio José Cornaglia
Marcha Plurinacional de los Barbijos, Argentina



MPB